Oficina Municipal de Estadísticas (OME)

Secretaría de Hacienda, Economía y Producción

Valorización mensual de la Canasta Básica Alimentaria. Municipio de Crespo

Septiembre 2020

MUNICIPALIDAD DE CRESPO

MUNICIPALIDAD DE CRESPO

Arq. Darío Schneider

INTENDENTE MUNICIPAL

Dr. Hernán Jacob

SECRETARIO DE HACIENDA, ECONOMÍA Y PRODUCCIÓN

Lic. Gonzalo Sosa

RESPONSABLE OFICINA MUNICIPAL DE ESTADÍSTICAS (OME)

Signos convencionales

Signos convencionales utilizados

*	Dato provisorio
-	Dato igual a cero
…	Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados
.	Dato no registrado
///	Dato que no corresponde presentar debido a la naturaleza de las cosas o del cálculo
s	Dato confidencial por aplicación de las reglas del secreto estadístico
e	Dato estimado por extrapolación, proyección o imputación
--	Dato ínfimo, menos de la mitad del último dígito mostrado

Introducción

La Canasta Básica Alimentaria (CBA) es definida como "(…) el conjunto de alimentos que satisfacen ciertos requerimientos nutricionales, y cuya estructura refleja el patrón de consumo de alimentos de la población de referencia" (INDEC, 2016:7). La misma se determina tomando en cuenta los requerimientos kilocalóricos y proteicos para que un varón adulto, de entre 30 y 60 años, de actividad moderada, cubra esas necesidades durante un mes. Los alimentos y las cantidades están determinadas en función de los hábitos de consumo de la población que se encuentran relevados a partir de las Encuestas Nacionales de Gastos de los Hogares.

La Canasta Básica Alimentaria tiene como finalidad la determinación de la *Línea de Indigencia*, la cual "(…) procura establecer si los hogares cuentan con ingresos suficientes para cubrir una canasta de alimentos capaz de satisfacer un umbral mínimo de necesidades energéticas y proteicas" (INDEC, 2016:5). De este modo, los hogares que no cuenten con los ingresos suficientes para cubrir el costo de la CBA serán considerados indigentes.

En el presente informe se analiza el costo de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) y de la Canasta Básica Alimentaria (CBT) en el municipio de Crespo, provincia de Entre Ríos en el mes de septiembre de 2020.

Valorización mensual de la Canasta Básica Alimentaria. Municipio de Crespo

Septiembre 2020

Durante el mes de septiembre, el costo de la **Canasta Básica Alimentaria (CBA)** para un adulto equivalente en el municipio de Crespo fue de **$6.098,08**, lo cual representó un incremento de **3,4%** respecto al período anterior. Asimismo, el valor de la **Canasta Básica Total (CBT)** fue de **$14.818,33**, con una variación de **3,8%** en relación al mes anterior.

Tabla Nº 1: Canasta Básica Alimentaria (CBA) y Canasta Básica Total (CBT) para un adulto equivalente en pesos corrientes. Municipio de Crespo. Año 2020

Año	Mes	Canasta Básica Alimentaria	Inversa del coeficiente de Engel	Canasta Básica Total
		Línea de indigencia (valor en $)		Línea de pobreza (valor en $)
		Pesos corrientes		
2020	Mayo	5.415,85	2,41	13.052,20
	Junio	5.576,22	2,43	13.550,21
	Julio	5.668,60	2,43	13.774,69
	Agosto	5.898,18	2,42	14.273,60
	Septiembre	6.098,08	2,43	14.818,33

Fuente: Oficina Municipal de Estadísticas (OME).

Para el cálculo del costo de la CBA en hogares se establecen tres tipos de hogares diferentes:

Hogar 1:

- Mujer de 35 años: 0,77 unidades de adulto equivalente.
- Hijo de 18 años: 1,02 unidades de adulto equivalente.
- Madre de 61 años: 0,67 unidades de adulto equivalente.

Total: 2,46 unidades consumidoras de adulto equivalente.

Hogar 2:

- Varón de 35 años: 1 unidad de adulto equivalente.
- Mujer de 31 años: 0,77 unidades de adulto equivalente.
- Hijo de 6 años: 0,64 unidades de adulto equivalente.
- Hija de 8 años: 0,68 unidades de adulto equivalente.

Total: 3,09 unidades consumidoras de adulto equivalente.

Hogar 3:

- Varón de 30 años: 1 unidad de adulto equivalente.
- Mujer de 30 años: 0,77 unidades de adulto equivalente.
- Hijo de 5 años: 0,60 unidades de adulto equivalente.
- Hijo de 3 años: 0,51 unidades de adulto equivalente.
- Hijo de 1 año: 0,37 unidades de adulto equivalente.

Total: 3,25 unidades consumidores de adulto equivalente.

En este sentido, el costo de la Canasta Básica Alimentaria para el tipo de hogar 1 fue de $15.011,28 en el mes de septiembre. Para el hogar 2 fue de $18.843,07 y para el hogar 3 de $19.818,76.

Tabla Nº 2: Canasta Básica Alimentaria (CBA) por tipo de hogar en pesos corrientes. Municipio de Crespo. Año 2020

Año	Mes	Tipo de hogar		
		Hogar 1	Hogar 2	Hogar 3
		Pesos corrientes		
2020	Mayo	13.322,99	16.734,98	17.601,52
	Junio	13.717,50	17.230,52	18.122,72
	Julio	13.944,75	17.515,96	18.422,94
	Agosto	14.509,52	18.225,38	19.169,09
	Septiembre	15.001,28	18.843,07	19.818,76

Fuente: Oficina Municipal de Estadísticas (OME).

A su vez, el costo de la Canasta Básica Total (CBT) para el hogar tipo 1 fue de $36.453,10 en el mes de septiembre. Para el hogar 2 fue de $45.788,65 y para el hogar 3 de $48.159,59.

Tabla Nº 3: Canasta Básica Total (CBT) por tipo de hogar en pesos corrientes. Municipio de Crespo. Año 2020

Año	Mes	Tipo de hogar		
		Hogar 1	Hogar 2	Hogar 3
		Pesos corrientes		
2020	Mayo	32.108,42	40.331,30	42.419,65
	Junio	33.333,53	41.870,16	44.038,20
	Julio	33.885,73	42.563,79	44.767,74
	Agosto	35.113,05	44.105,41	46.389,19
	Septiembre	36.453,10	45.788,65	48.159,59

Fuente: Oficina Municipal de Estadísticas (OME).

En la tabla Nº 4 se presentan los valores de la Canasta Básica Alimentaria por sexo y edad en términos de la tabla de equivalencia de las necesidades energéticas.

Tabla Nº 4: Canasta Básica Alimentaria (CBA) en pesos corrientes según sexo y edad. Municipio de Crespo. Septiembre 2020

Edad	Sexo		Canasta Básica Alimentaria	
	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones
	Unidades consumidoras		Pesos corrientes	
Menor de 1 año	0,35	0,35	2.134,33	2.134,33
1año	0,37	0,37	2.256,29	2.256,29
2 años	0,46	0,46	2.805,12	2.805,12
3 años	0,51	0,51	3.110,02	3.110,02
4 años	0,55	0,55	3.353,94	3.353,94
5 años	0,60	0,60	3.658,85	3.658,85
6 años	0,64	0,64	3.902,77	3.902,77
7 años	0,66	0,66	4.024,73	4.024,73
8 años	0,68	0,68	4.146,69	4.146,69
9 años	0,69	0,69	4.207,68	4.207,68
10 años	0,70	0,79	4.268,66	4.817,48
11 años	0,72	0,82	4.390,62	5.000,43
12 años	0,74	0,85	4.512,58	5.183,37
13 años	0,76	0,90	4.634,54	5.488,27
14 años	0,76	0,96	4.634,54	5.854,16
15 años	0,77	1,00	4.695,52	6.098,08
16 años	0,77	1,03	4.695,52	6.281,02
17 años	0,77	1,04	4.695,52	6.342,00
18 a 29 años	0,76	1,02	4.634,54	6.220,04
30 a 45 años	0,77	**1,00**	4.695,52	**6.098,08**
46 a 60 años	0,76	**1,00**	4.634,54	**6.098,08**
61 a 75 años	0,67	0,83	4.085,71	5.061,41
Más de 75 años	0,63	0,74	3.841,79	4.512,58

Fuente: Oficina Municipal de Estadísticas (OME).

En cuanto a los principales rubros que componen la Canasta Básica Alimentaria (CBA), en el mes de septiembre el costo de *Aceites y grasas* fue de $172,60, el de *Azúcares y dulces* de $111,24, el de *Carnes* de $1.943,06, el de *Cereales y derivados* de $366,54, el de *Condimentos* de $44,78, el de *Frutas* de $583,73, el de *Huevos* de $73,74, el de *Infusiones y bebidas* de $360,43, el de *Lácteos* de $747,36, el de *Legumbres* de $19,47, el de *Pan* de $828,36, el de *Raíces y tubérculos* de $287,27 y el de *Verduras y hortalizas* de $556,49.

Tabla Nº 5: Canasta Básica Alimentaria (CBA) por rubros por adulto equivalente en pesos corrientes y variaciones porcentuales. Municipio de Crespo. Año 2020

Rubros	Año / Mes				Variación
	2020				Respecto al período anterior
	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	
	Pesos corrientes				
Total	**5.576,22**	**5.668,60**	**5.898,18**	**6.098,08**	**3,4%**
Aceites y grasas	171,57	172,19	173,08	172,60	-0,3%
Azúcares y dulces	112,52	110,82	113,58	111,24	-2,1%
Carnes	1.783,20	1.834,75	1.917,78	1.943,06	1,3%
Cereales y derivados	354,92	360,47	367,02	369,54	0,7%
Condimentos	39,77	45,84	44,23	44,78	1,2%
Frutas	413,76	479,53	516,97	583,73	12,9%
Huevos	76,17	82,59	75,06	73,74	-1,8%
Infusiones y bebidas	326,04	328,69	360,91	360,43	-0,1%
Lácteos	738,80	742,40	709,20	747,36	5,4%
Legumbres	17,94	18,79	18,41	19,47	5,8%
Pan	723,90	695,82	828,36	828,36	0,0%
Raíces y tubérculos	339,09	337,27	298,02	287,27	-3,6%
Verduras y hortalizas	478,54	459,43	475,57	556,49	17,0%

Fuente: Oficina Municipal de Estadísticas (OME).

Por su parte, la tabla Nº6 presenta los precios promedios de los productos que componen la Canasta Básica Alimentaria por adulto equivalente en el mes de septiembre.

Tabla Nº 6: Precio promedio de los productos de la Canasta Básica Alimentaria por adulto equivalente. Municipio de Crespo. Septiembre 2020

Rubros	Producto	Cantidad (en gr. o ml.)	Año / Mes
			2020
			Septiembre
			Pesos corrientes
Total			**6.098,08**
Aceites y grasas	Aceite de girasol	1.020	106,52
	Manteca	60	35,36
	Margarina para cocinar	90	30,73
Azúcares y dulces	Azúcar	1.290	76,25
	Dulce de batata	70	9,55
	Dulce de leche	70	16,95
	Mermelada	70	8,49
Carnes	Asado	1.500	570,75
	Carnaza común	450	172,58
	Carne de pescado	330	76,64
	Carne picada	810	269,93
	Hígado	270	39,78
	Hueso con carne	450	95,04
	Mortadela	60	24,27
	Nalga	1.020	452,20
	Paleta cocida	30	10,63
	Pollo	1.890	231,24
Careales y derivados	Arroz	1.080	67,80
	Fideos secos	1.680	127,79
	Galletitas de agua	390	72,90
	Galletitas dulces	180	32,63
	Harina de maíz	180	11,99
	Harina de trigo	1.350	56,43
Condimentos	Caldo concentrado	30	21,56
	Mayonesa	60	9,31
	Sal fina	150	6,74
	Vinagre	90	7,17
Frutas	Banana	960	119,84
	Mandarina	1.320	106,39

(continúa)

(conclusión)

Rubros	Producto	Cantidad (en gr. o ml.)	Año / Mes 2020 Septiembre
			Pesos corrientes
	Manzana	1.830	236,68
	Naranja	1.290	81,06
	Pera	480	39,76
Huevos	Huevos	480	73,74
Infusiones y bebidas	Café	30	15,80
	Cerveza	630	55,41
	Gaseosas	630	17,65
	Jugo concentrado	960	41,51
	Soda	2.100	39,21
	Té en saquitos	30	20,03
	Vino	660	42,51
	Yerba	600	128,31
Lácteos	Leche en polvo entera	330	175,77
	Leche fluida	8.100	437,05
	Queso crema	50	21,71
	Queso cuartirolo	110	34,60
	Queso de rallar	50	38,80
	Yogur	570	39,43
Legumbres	Arvejas en lata	240	19,47
Pan	Pan francés	7.020	828,36
Raíces y tubérculos	Batata	270	15,28
	Papa	6.870	218,12
	Zanahoria	810	53,87
Verduras y hortalizas	Acelga	750	43,80
	Cebolla	1.320	102,30
	Lechuga	660	75,11
	Tomate envasado	210	25,90
	Tomate perita	2.070	262,55
	Zapallo	870	46,83

Fuente: Oficina Municipal de Estadísticas (OME).

Referencias bibliográficas

- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) (2016). La medición de la pobreza y la indigencia en la Argentina. 1ra edición. Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) (2020). Valorización mensual de la canasta básica alimentaria y de la canasta básica total. Gran Buenos Aires. Marzo de 2020. Ciudad Autónoma de Buenos Aires:Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). Disponible en: https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/canasta_04_20403E381733.pdf